

**Proyecto:** PLANTA DE ELABORACION, MADURACION, ENVASADO Y COMERCIALIZACION DE CERVEZA ARTEZANAL EN LA CIUDAD DE CONCORDIA, ENTRE RIOS.

**Autores:** Agostini, Maximiliano – Candia, Pablo Gabriel.

**Clasificación:** Bebidas fermentadas.

### **Resumen**

En la actualidad el Código Alimentario Argentino entiende por cerveza a la bebida resultante de fermentar, mediante levadura cervecera, al mosto de cebada malteada o de extracto de malta, sometido previamente a un proceso de cocción y adicionado de lúpulo.

Como principal objetivo se pretende elaborar y comercializar una cerveza que se diferencie por ser un producto natural y de alta calidad.

La actual variedad y calidad en la oferta de cervezas en nuestro país es el resultado del desarrollo de un mercado altamente competitivo, tanto en el ámbito nacional como internacional, caracterizado por una gran innovación tecnológica y masivas inversiones en promoción y publicidad.

Del estudio de mercado se pudo concluir que ante la asentada evolución del mercado de cerveza artesanal y el aumento de la demanda de este tipo de producto, se analizará la factibilidad económica-financiera de ubicar una planta de elaboración de cerveza artesanal en la zona de Concordia, Entre Ríos, que contará con la producción y comercialización final del producto elaborado con una capacidad óptima del equipo de cocción es de 550 L.

Además se analiza la factibilidad de instalar la planta en inmueble ubicado en el departamento de Concordia sobre la ruta nacional n°14 a la altura del kilómetro 254. El mismo consta de: edificación en buen estado, sanitarios y pisos nivelados y con granito, cerramiento del inmueble (paredes y aberturas completas), entepiso sector oficina y depósitos de Materia Prima, calles de ingreso y egreso para transporte de tránsito pesado y cuenta con servicios de energía eléctrica, agua de pozo, gas, sistemas de refrigeración y sistema contra incendios.

**Palabras claves:** cerveza artesanal, producto natural, alta calidad.

# Diagrama de flujo del proceso

